



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

NETEX KNOWLEDGE FACTORY. S.A.

19 de febrero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. (en adelante, “NETEX”):

La UTE constituida por Altia Consultores, S.A. y Netex Knowledge Factory, S.A. ha resultado adjudicataria del contrato para un servicio de apoyo a la integración educativa de las TIC en las aulas dentro del proyecto: “Uso y calidad de las TIC en el entorno educativo” por un importe de 1.451.211,52 euros (IGIC excluido) promovido por la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.

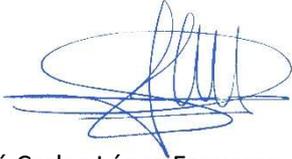
Se trata de un proyecto de alto carácter innovador que abarca los siguientes servicios:

- Producción de materiales didácticos digitales interactivos para la edición y desarrollo de programaciones didácticas. Elaboración de materiales para el profesorado y alumnado.
- Producción de contenidos y recursos educativos digitales. Creación y producción de recursos educativos multimedia.
- Registro de producciones digitales del alumnado y el profesorado.
- Portafolio personal de aprendizaje y de registro académico personal.
- Implementación de una plataforma de gestión de recursos educativos.
- Actualización y mejora de aplicaciones educativas de la CEU. Mejora de los desarrollos y aplicaciones educativas existentes.
- Desarrollos y aplicaciones educativas. Análisis, diseño, desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones.

- Plan de comunicación a los centros educativos. Dirigido a toda la comunidad educativa con la finalidad de dar a conocer los servicios y actuaciones realizadas con el proyecto.
- Resolución de incidencias. Resolución de las incidencias que puedan surgir en relación a la prestación de los servicios objeto de esta licitación.

El Gobierno de Canarias deposita así su confianza en la UTE constituida por Altia y Netex a través de esta adjudicación, que afianza el crecimiento y la estrategia de Netex en el ámbito educativo para los próximos años.

En A Coruña, a 19 de febrero de 2019.



D. José Carlos López Ezquerro

Consejero Delegado NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A.